

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)
(Presentación por Cuentas)

ACTIVO	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2020	Periodo Anterior 31/12/2019	PASIVO PATRIMONIO	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2020	Periodo Anterior 31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		672.630.796	798.703.351	PASIVO CORRIENTE		1.563.730.727	2.357.617.886
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	0	0	CUENTAS POR PAGAR	21	556.895.398	1.967.742.306
Caja		0	0	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		166.338.726	1.734.855.721
Depósitos en Instituciones Financieras		0	0	Recursos a Favor de Terceros		74.406	59.471
				Descuentos de Nómina		0	169.818
CUENTAS POR COBRAR	7	339.671.492	389.858.377	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		390.482.266	231.877.096
Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios		333.885.979	389.546.555	Otras Cuentas por Pagar		0	780.200
Otras Cuentas por Cobrar		5.785.513	311.822				
				BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1.006.835.329	389.875.580
OTROS ACTIVOS	16	332.959.304	408.844.973	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.006.835.329	389.875.580
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		60.981.509	136.867.177				
Recursos Entregados en Administración		271.977.796	271.977.796				
ACTIVO NO CORRIENTE		2.753.068.301	2.947.943.295				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	1.502.711.798	1.208.013.682	PATRIMONIO	27	1.861.968.370	1.389.028.760
Bienes Muebles en Bodega		101.203.262	0				
Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		74.696.437	34.528.584				
Redes, Líneas y cables		3.056.514	3.056.514				
Maquinaria y Equipo		3.870.000	3.870.000				
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		771.902.784	770.966.708	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		1.861.968.370	1.389.028.760
Equipos de Comunicación y Computación		1.438.069.360	1.086.879.508	Capital Fiscal		278.475.579	278.475.579
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		2.520.900	2.520.900	Resultado de ejercicios anteriores		1.110.553.181	1.440.907.994
Depreciación Acumulada		-825.880.433	-693.808.532	Resultados del Ejercicio		472.939.610	-330.354.813
Deterioro Acumulada		-66.727.027	0				
OTROS ACTIVOS	14	1.250.356.503	1.739.929.613				
Activos Intangibles		3.666.211.509	3.655.531.896				
Amortización Acumulada de Intangibles		-2.415.855.005	-1.915.602.283				
TOTAL ACTIVO		3.425.699.097	3.746.646.646	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.425.699.097	3.746.646.646
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0
DEUDORAS DE CONTROL	26	89.124.094	0	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25	19.357.103.385	19.099.571.243
Bienes y Derechos Retirados		89.124.094	0	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		19.357.103.385	19.099.571.243
DEUDORAS POR CONTRA	26	-89.124.094	0	ACREEDORAS POR CONTRA	25	-19.357.103.385	-19.099.571.243
Deudoras de Control por Contra		-89.124.094	0	Pasivos Contingentes por Contra		-19.357.103.385	-19.099.571.243



SECRETARIA GENERAL
CLAUDIA XIMENA LÓPEZ PAREJA



CONTADOR PÚBLICO
VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
T.P. 129393-T

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)

Concepto	NOTAS	Periodo Actual 31/12/2020	Periodo Anterior 31/12/2019
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	28	36.089.326.166	22.390.073.138
INGRESOS FISCALES		598.432.056	483.769.114
No Tributarios		598.432.056	483.769.114
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		18.876.911	53.635.707
Otras Transferencias		18.876.911	53.635.707
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		35.472.013.831	21.848.037.859
Fondos Recibidos		33.460.313.774	20.559.902.464
Operaciones sin Flujo de Efectivo		2.011.700.057	1.288.135.395
OTROS INGRESOS		3.367	4.630.458
Ingresos Diversos		3.367	4.630.458
GASTOS OPERACIONALES	29	35.616.386.556	22.691.045.108
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		34.142.374.067	19.488.274.126
Sueldos y Salarios		4.564.579.997	3.320.742.174
Contribuciones Efectivas		1.000.106.668	738.262.722
Aportes Sobre la Nómina		220.937.600	170.033.300
Prestaciones Sociales		1.632.414.776	1.036.456.844
Gastos de Personal Diversos		25.778.621	20.954.778
Generales		26.627.640.652	14.172.824.308
Impuestos Contribuciones y Tasas		70.915.753	29.000.000
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		788.175.744	3.106.757.115
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		110.962.866	0
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		176.960.155	142.469.324
Amortización de Activos Intangibles		500.252.723	2.964.287.791
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		685.836.745	96.013.867
Operaciones de Enlace		685.836.745	96.013.867
OTROS GASTOS		0	29.382.842
Gastos Diversos		0	29.382.842
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		472.939.610	(330.354.813)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		472.939.610	(330.354.813)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		472.939.610	(330.354.813)



SECRETARÍA GENERAL
 CLAUDIA XIMENA LÓPEZ PAREJA



CONTADOR PÚBLICO
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en pesos)

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE 2019	\$1.389.028.760
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2020	\$472.939.610
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020	\$1.861.968.370

INCREMENTOS	dic-19	dic-20	Valor Variación
RESULTADO DEL EJERCICIO	(\$330.354.813)	\$472.939.610	\$803.294.423

DISMINUCIONES	dic-19	dic-20	Valor Variación
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1.440.907.994	\$1.110.553.181	(\$330.354.813)

PARTIDAS SIN VARIACIÓN	dic-19	dic-20	Valor Variación
CAPITAL FISCAL	\$278.475.579	\$278.475.579	\$0

TOTAL VARIACIONES	\$472.939.610		
--------------------------	----------------------	--	--



SECRETARIA GENERAL
 CLAUDIA XIMENA LÓPEZ PAREJA



FIRMA CONTADOR
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1 Identificación y funciones.....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto	8
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1 Bases de medición	8
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	8
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5 Otros aspectos	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	9
3.1 Juicios	9
3.2 Estimaciones y supuestos.....	9
3.3 Correcciones contables	10
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	10
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	15
7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	16
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	18
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	22
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	23
14.1. Activos intangibles.....	25
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	26
16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.....	27
16.2. Recursos entregados en administración	27
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	28

21.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales.	29
21.5.	Recursos a favor de terceros.....	30
21.9.	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre.....	30
NOTA 22.	BENEFICIOS A EMPLEADOS	31
22.1.	Beneficios a empleados a corto plazo	34
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	34
25.2.	Pasivos Contingentes.....	34
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	36
26.1.	Cuentas de Orden Deudoras.....	36
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	36
NOTA 28.	INGRESOS	37
28.1.	Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación.	37
NOTA 29.	GASTOS	38
29.1.	Gastos de Administración y Operación.....	38
29.2.	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.....	39
29.6.	Operaciones Interinstitucionales.	40

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1. Identificación

La Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. Es una entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.

Colombia Compra Eficiente se creó mediante Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 y su estructura y funciones están señaladas en dicho Decreto; el número de identificación tributaria de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. es 900.514.813-2, la sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. con dirección Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama, donde desarrollan sus actividades.

Que mediante Decreto 1822 del 07 de octubre de 2019 se modifica parcialmente la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. Con el fin de crear la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.

De acuerdo con lo anterior, la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -será la siguiente:

- Dirección General
- Subdirección de Gestión Contractual
- Subdirección de Negocios
- Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico
- Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico
- Secretaría General.

Durante la vigencia 2020 no se presentaron cambios que pudieran comprometer la continuidad de la entidad.

Los objetivos estratégicos de Colombia Compra Eficiente son:

- Incrementar el valor por dinero destinado a la compra pública.
- Promover la competencia en la compra pública.
- Ofrecer un sistema de e-Procurement de fácil acceso para los partícipes del Sistema de Compra Pública que genere información confiable.
- Fortalecer las capacidades de los partícipes de la compra pública.
- Gestionar conocimiento para los partícipes de la compra pública y para el equipo de trabajo de Colombia Compra Eficiente.

- Generar un ambiente de respeto a las reglas de juego y confianza entre los partícipes de la compra pública.

1.1.2. Funciones

- Proponer al Gobierno Nacional las políticas públicas, planes, programas y normas en materia de compras y contratación pública buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
- Desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad del mismo, a fin de que se cumplan los principios y procesos generales que deben gobernar la actividad contractual de las entidades públicas.
- Coordinar con las demás entidades públicas las gestiones necesarias para el cumplimiento del objetivo de la Agencia.
- Hacer estudios, diagnósticos, estadísticas en materia de compras y contratación con recursos del Estado, buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado de compras y contratación pública.
- Absolver consultas sobre la aplicación de normas de carácter general y expedir circulares externas en materia de compras y contratación pública.
- Brindar apoyo al Gobierno Nacional en la negociación internacional en materia de compras y contratación pública.
- Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.
- Desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) o el que haga sus veces, y gestionar nuevos desarrollos tecnológicos en los asuntos de su competencia, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el Consejo Directivo.
- Desarrollar mecanismos de apoyo a los oferentes que les permitan una mayor y mejor participación en los procesos de compras y contratación pública de las entidades estatales.
- Difundir las normas, reglas, procedimientos, medios tecnológicos y mejores prácticas para las compras y la contratación pública; y promover y adelantar con el apoyo y coordinación de otras entidades públicas cuyo objeto se los permita, la capacitación que considere necesaria, a fin de orientar a los partícipes en el proceso contractual.
- Brindar apoyo a las entidades territoriales para la adecuada aplicación de las políticas, instrumentos y herramientas en materia de compras y contratación pública.

- Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Colombia Compra Eficiente aplica en forma integral el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y en particular las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos a través de las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Adicionalmente se aplicaron los criterios, normas y dinámicas establecidas, en el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 620 de 2015, actualizado mediante resoluciones 058, 090, 091 y 095 de 2020, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Sistema Documental Contable: Colombia Compra Eficiente aplicó los criterios y normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de Contabilidad, contenidas en el numeral 4) del documento “Norma del proceso contable y sistema documental contable versión 2016.03” anexo de la resolución 625 de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Colombia Compra Eficiente registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación, dando aplicación al Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015. Por tal motivo en este sistema se tienen la totalidad de los comprobantes contables; en aplicación a la directriz presidencial de cero papel los mismo no se imprimen, pero están disponibles en aplicativo SIIF en cualquier momento, en caso de ser requeridos por algún ente regulador o de control.

Los Libros principales de Contabilidad (Mayor y Diario) se generan a través del Módulo Contable del aplicativo SIIF se descargan en formato PDF y se archivan de manera electrónica para su respectivo control.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por Colombia Compra Eficiente son:

Base de medición: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, aplica el costo como base de medición para todos sus hechos económicos, de acuerdo con lo definido en sus políticas contables.

Reconocimiento: Colombia Compra Eficiente reconoce la totalidad de sus hechos económicos relacionados con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos para lo cual aplica el principio de devengo.

Materialidad: el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

Unidad Monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.

Soportes documentales: la totalidad de las operacionales registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

Conciliaciones de información: se realizan conciliaciones mensuales con el fin de tener información contable depurada.

Limitaciones de orden operativas que tienen impacto contable:

La fuente de información oficial para elaborar los Estados Financieros de Colombia Compra Eficiente, es la registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación II-, tal y como lo establece el artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, así: “Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.”

La contabilidad se genera en el aplicativo SIIF Nación a través de la matriz de asientos contables, y la interrelación entre los rubros del presupuesto en las etapas de causación, recaudo o pago afectando las cuentas contables del Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior Colombia Compra Eficiente solo utiliza el SIIF para el registro de las operaciones contables, por lo tanto, depende de la disponibilidad de este aplicativo, no se cuenta con un plan contingente, toda vez que la seguridad de la información depende de un tercero, aunque se realiza Back up de los libros contables se requiere de este sistema para registro y ejecución de la información financiera de la entidad.

De otra parte, una limitación interna de orden administrativo es el hecho de que el procedimiento de gestión de bienes, proveedora de información a contabilidad, no cuenta con un sistema de información automatizado para el control y seguimiento de los hechos económicos, toda vez que se maneja en hojas electrónicas (Excel) lo que puede generar un riesgo sobre la confiabilidad de la información.

A 31 de diciembre de 2020 Colombia Compra Eficiente, cuenta con un sistema para la nómina llamado Kactus, el sistema Ekogui para el registro de los Procesos Judiciales y el aplicativo SIIF para el registro de sus operaciones económicas.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Colombia Compra Eficiente, preparó el juego completo de estados financieros que contienen:

- El estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020
- El estado de resultados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020
- El estado de cambios en el patrimonio desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020
- Las notas a los estados financieros

Los anteriores fueron preparados con base en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y el instructivo 001 de 2020 “aspectos a tener en cuenta para el cierre de vigencia”, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Colombia Compra Eficiente cuenta con una única sede principal, por tal motivo la entidad no tiene catalogadas para la ejecución financiera y contable subunidades dentro del sistema SIIF Nación. La Unidad Ejecutora en el ámbito de aplicación SIIF Nación es 03-03-00. Por tanto, los Estados Financieros se elaboran con la información registrada en dicha unidad.

ORGANIGRAMA



NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los criterios utilizados por Colombia Compra Eficiente para establecer la base de medición para el reconocimiento de los hechos económicos que hacen parte de los estados financieros, fue el costo o valor de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional en Colombia Compra Eficiente es el peso colombiano, por tanto, es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Colombia Compra Eficiente no presenta transacciones en sus estados financieros en moneda extranjera, los recursos pagados a terceros en moneda extranjera son recibidos por los bancos, los cuales realizan previamente el proceso de monetización y luego son registrados en el aplicativo SIIF en la moneda legal colombiana.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

A 31 de diciembre Colombia Compra Eficiente no tuvo hechos ocurridos después del periodo contable, que fueran producto de ajuste o que deban ser revelados conforme a las políticas contables de la entidad.

2.5 Otros aspectos

Colombia Compra Eficiente, no tiene aspectos adicionales a los ya revelados anteriormente.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Durante la vigencia 2020 no se emitieron juicios profesionales que tuviesen un efecto significativo sobre las operaciones reconocidas.

3.2 Estimaciones y supuestos

Estimaciones: En cuanto a estimaciones, es preciso indicar que para el deterioro de la propiedad planta y equipo y activos intangibles, se tiene establecida la revisión anual de todos los bienes con valor superior a 10 SMLMV, para lo cual inicialmente se realiza por parte de los técnicos una revisión visual a fin de establecer si existe un indicio de desgaste anormal, en caso de existir, se establece el valor presente para poder comparar con el valor en libros e identificar la presencia de deterioro.

Es preciso indicar que para el deterioro de cuentas por cobrar se tiene establecido en las políticas contables, un porcentaje de acuerdo con el vencimiento y la aplicación de la fórmula del valor presente de los flujos de efectivo futuros.

Para el cálculo de la probabilidad de pérdida de los procesos de litigios y demandas en contra de la entidad, Colombia Compra Eficiente adoptó el procedimiento establecido por la Agencia

Nacional de Defensa Jurídica del Estado y su reconocimiento contable se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Contaduría General de la nación.

Supuestos: Para la presente vigencia no existen supuestos, que puedan generar un grado de incertidumbre en las cifras presentadas en los estados financieros.

3.3 Correcciones contables

Colombia Compra Eficiente, para la presente vigencia no realizó correcciones a periodos anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Colombia Compra Eficiente no tiene reconocidos instrumentos financieros.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19

Durante la vigencia 2020 Colombia Compra Eficiente no sufrió afectación en el desarrollo normal del proceso contable en cuanto a la emergencia sanitaria del Covid -19.

Los gastos incurridos por la entidad no tuvieron impacto relevante en el resultado del ejercicio, toda vez que los mismos fueron destinados para cumplir con los protocolos de bioseguridad con el fin de prevenir y controlar la pandemia al interior de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Reconocimiento de Activos:** Se reconocerá un activo cuando sea probable que obtenga beneficios económicos futuros o potencial de servicios de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de manera fiable. Cuando no es probable que el elemento genere beneficios económicos futuros, se reconocerá como un gasto en el estado de resultados.
- **Reconocimiento de Pasivos:** Se reconocerá un pasivo cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios y que a cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad. Los contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se causa en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tienen el derecho a exigir el pago.
- **Reconocimiento de Ingresos:** Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se pueda medir con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos

ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos.

El ingreso se reconoce si ha surgido un incremento en los beneficios económicos, y según el principio de devengo, su objetivo es restringir el reconocimiento solo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, poseen un grado de certidumbre suficiente.

- **Reconocimiento de Costos y Gastos:** Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o gasto pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o de disminuciones en los activos. Se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo, depreciación y amortización de activos.

- **Adopción de una Nueva Política Contable:** Cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o en los casos específicos que el mismo permita, y la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, aplicará cada uno de los siguientes pasos para la definición de una nueva política contable:

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte.

Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Régimen de Contabilidad Pública adopte la entidad, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, haga un cambio en

las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
 - Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
 - El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
 - Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.
- **Cambio en una Estimación Contable:** Cuando como resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos se afecta, el valor en libros de un activo o de un pasivo, o el consumo periódico de un activo, y una vez realizada la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, deberá realizar un cambio en una estimación contable.

Para el efecto, las modificaciones que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio sí afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

- **Corrección de Errores:** Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

- **Incertidumbres:** al cierre de la vigencia 2020, no se han identificado supuestos que en un futuro cercano o a mediano plazo, sean causales de incertidumbre en las estimaciones realizadas y que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo corriente.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Reconocimiento: El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros y se constituyen en medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Medición: Los dineros en la caja o depositados en instituciones financieras representan para la entidad derechos a ser reconocidos como activos en sus estados financieros. Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago, cumpliendo las condiciones señaladas por el Ministerio de Hacienda.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en

una entidad financiera que pertenece a la por el importe nominal del efectivo o equivalente a efectivo recibido.

Presentación: La clasificación, denominación y codificación de estas cuentas son las definidas por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas.

Grupo 11 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Cuentas: 1105 – Caja
1110 – Depósitos en Instituciones Financieras

5.1 Caja

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCPCE. Consideró necesario establecer una caja menor al inicio del periodo contable mediante acto administrativo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.

Según Resolución No. 0009 de 2020 se realizó la apertura de la caja menor por valor de quince millones de pesos m/cte. (\$15.000.000) para cubrir gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente.

Que de acuerdo con la proyección de gastos por caja menor para la actual vigencia y teniendo en cuenta el estado de emergencia decretado por el Presidente de la República frente a la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Mediante Resolución 0073 del 18 de marzo de 2020 se modifica la Resolución No. 009 de 2020 de caja menor, por la suma de dos millones de pesos m/cte. (\$2.000.000) pasando a un valor total de diecisiete millones de pesos m/cte. (\$17.000.000).

El 02 de Julio de 2020, se aprobó por parte de la Secretaría General la actualización de los Lineamientos para la administración de la caja menor de la ANCPCE.

La caja menor cuenta con la póliza de seguro de manejo No. 1005878 de La previsor S.A Compañía de Seguros, la cual tiene una vigencia del 20 de febrero de 2020 al 05 de septiembre de 2021.

Los reembolsos de caja menor se hacen por la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más del 70%, lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.

5.2 Depósitos en Instituciones Financieras

Estos dineros corresponden a los situados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, para pagos de nómina, deducciones e impuestos, esto a través del aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Los pagos a beneficiario final son realizados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-DTN, a través del aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A la fecha Colombia Compra Eficiente cuenta con tres cuentas bancarias, con la entidad financiera Bancolombia así:

- Una (1) Cuenta Corriente No. 3183004215; para dar cumplimiento a los pagos relacionados con los gastos de funcionamiento (nómina, deducciones e impuestos), El saldo de esta a 31 de diciembre de 2020 es cero (0), lo anterior en cumplimiento de las políticas establecidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DTN.
- Una (1) Cuenta Corriente No. 3192541189. La misma no es utilizada, por tanto, su saldo al cierre de la vigencia es cero (0) a la fecha la ANPCCE, no genera recursos propios, sus ingresos provienen del Presupuesto General de la Nación y,
- Una (1) Cuenta Corriente No. 3183502761; para los recursos de caja menor de la entidad, a 31 de diciembre de 2020 esta cuenta no presenta saldo en cumplimiento a las disposiciones vigentes, realizando los reintegros de los dineros no utilizados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DTN para la legalización definitiva de la misma.

Las conciliaciones bancarias se elaboran mensualmente de forma oportuna realizando los ajustes pertinentes, a la fecha no existen partidas por conciliar. Las cuentas bancarias no presentan restricciones, embargos y no existen valores pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento: Las cuentas por cobrar se consideran activos financieros y representan derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, y que se espera en el futuro entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Medición: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- medirá inicialmente las cuentas por cobrar, por el valor de la transacción. Posteriormente se medirán al costo, es decir se mantendrán por el valor de la transacción inicialmente reconocida.

Las multas y sanciones serán reconocidas como cuenta por cobrar en el momento en que, se haya adelantado el debido proceso legal y se haya ejecutado el procedimiento administrativo sancionatorio mediante acto administrativo y el mismo se encuentre ejecutoriado.

Presentación: De acuerdo con la clasificación, denominación y codificación definida por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas, expedido con la Resolución 620 de 2015. Las principales cuentas son:

Grupo 13 - Cuentas por cobrar

Cuentas: 1311 – Ingresos No Tributarios
1384 – Otras Cuentas por Cobrar

A 31 de diciembre, el valor de este rubro está compuesto por los siguientes valores:

	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	339.671.491,68	389.858.377,42	-50.186.885,74
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	333.885.978,68	389.546.555,42	-55.660.576,74
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.785.513,00	311.822,00	5.473.691,00

Colombia Compra Eficiente maneja dos conceptos de cuentas por cobrar, el primero es por; Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, que corresponde a incumplimientos contractuales de órdenes de compra de los respectivos Acuerdos Marco de Precios, según actos administrativos expedidos por la Subdirección de Negocios y Secretaria General de Colombia Compra Eficiente. Lo referente al concepto, otras cuentas por cobrar se generan por el recobro de incapacidades a las diferentes EPS.

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	333.885.978,7	0,0	333.885.978,7
Intereses	17.577.393,0	0,0	17.577.393,0
Sanciones	316.308.585,7	0,0	316.308.585,7

De conformidad con los actos administrativos expedidos por la Subdirección de Negocios y Secretaria General. Las Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios se encuentran registrados por un valor total de \$333.885.978,7 así:

- La Subdirección de Negocios, en cumplimiento de la Resolución No.1839 de 2019 “Por la cual el Director General delega algunas funciones...” reporta 13 procesos sancionatorios por un valor de \$307.230.779,62 más intereses de \$16.279.251 para un valor total de \$323.510.030,62.

- La Secretaria General reporta 04 procesos sancionatorios por un valor de \$9.077.806,06 más intereses de \$1.298.142 para un total de \$10.375.948,06.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante indicar que estas cuentas por cobrar no cumplen con los criterios de indicios de deterioro y las gestiones de cobro respectivas están siendo adelantadas y controladas por la Gestión Jurídica de la entidad.

A continuación, se detallan los actos administrativos que originaron incumplimientos contractuales:

No.	NÚMERO DE PROCESO SANCIONATORIO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	SANCIONADO PERSONA NATURAL O JURIDICA	VALOR TOTAL
1	ACS-SNEG-002-2019	1860	Manufacturas Cadugui SAS	11.973.906,0
2	ACS-SNEG-008-2019	2016	Unión Temporal A4 2015	51.235.526,0
3	ACS-SNEG-009-2019	1951	Unión Temporal A4	0,0
4	ACS-SNEG-014-2019	1975	Aseovil Ltda.	370.660,0
5	ACS-SNEG-010-2019	1982	Aseovil Ltda.	11.551.925,0
6	ACS-SNEG-032-2019	2045	International Trading Company de Colombia S.A.S - Intradeo SAS	843.372,0
7	ACS-SNEG-040-2019	2055	Institutional Star Services LTDA.	0,0
8	ACS-SNEG-040-2019	2056	Key Market S.A.S.	0,0
9	ACS-SNEG-001-2020	(00)16	Flórez & Álvarez SAS	0,0
10	ACS-SNEG-023-2020	(00)15	Compañía de Aseos Aseocar LTDA	938.349,0
11	ACS-SNEG-003-2020	(00)57	Flórez & Álvarez SAS	0,0
12	AACS-051-2019	1936	International Trading Company de Colombia S.A.S	5.855.776,4
13	AACS-051-2019	1937	International Trading Company de Colombia S.A.S	389.603,0
14	AACS-054-2019	1997	Aseovil Ltda.	375.986,6
15	AACS-051-2019	1931	International Trading Company de Colombia S.A.S	3.754.582,0
16	AACS-003-2019	201	Servicios Postales Nacionales -472	239.101.987,0
17	AACS-030-2019	26	Aseovil Ltda.	7.494.305,6

7.2.1 Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.785.513,0	0,0	5.785.513,0
Pago por cuenta de terceros	5.785.513,0	0,0	5.785.513,0

El concepto de Pago por cuenta de terceros, por valor de \$5.785.513 corresponde al saldo adeudado por concepto de recobro de incapacidades pendiente de giro por parte de las Entidades Promotoras de Salud; Salud Total, Coomeva, Sura y Compensar, las cuales se encuentran en gestión de cobro por parte del Proceso de Talento Humano, para que las EPS generen la respectiva consignación de estos dineros a la Dirección del Tesoro Nacional.

DEUDOR	VALOR
EPS Salud Total	199.384,0
EPS Coomeva	2.025.438,0
EPS Sura	3.382.179,0
EPS Compensar	178.512,0

Es de resaltar que estas cuentas tienen probabilidad de recuperación de acuerdo con los porcentajes establecidos en el manual de políticas contables, por lo tanto, no les aplica criterios de deterioro.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Representa los bienes tangibles, propiedad de Colombia Compra Eficiente- CCE que son utilizados por la Entidad con propósitos administrativos, los cuales no están disponibles para ser vendidos y se tiene la intención de utilizarlos por más de un periodo contable.

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo, cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 1 SMMLV. Los bienes cuyo costo unitario sean inferior se reconocerán como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo que garantice una identificación física plena del mismo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Método de depreciación: Para efectos de estimar la depreciación de las propiedades planta y equipo se utiliza el método de línea recta.

Valor residual: Teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus

beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero.

Deterioro: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, adelantará el análisis de deterioro a las propiedades, planta y equipo cuyo costo considerado en forma individual sea superior a 10 SMMLV. Para lo cual recurrirá a fuentes externas e internas; si existe algún indicio, estimará el valor recuperable para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

Vida útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el bien. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) la utilización prevista del bien; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En circunstancias y condiciones normales se aplicarán los siguientes rangos de vida útil:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2	10
	Equipos de comunicación y computación	2	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2	15
	Redes, líneas y cables	2	15
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	15

Baja en cuentas: Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del bien y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

A continuación, se detalla la composición de las propiedades, planta y equipo que actualmente posee la Entidad:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.502.711.797,75	1.208.013.682,22	294.698.115,53
Bienes muebles en bodega	101.203.262,13	0,00	101.203.262,13
Propiedades, planta y equipo no explotados	74.696.436,61	34.528.583,52	40.167.853,09
Redes Líneas y Cables	3.056.514,00	3.056.514,00	0,00
Maquinaria y equipo	3.870.000,00	3.870.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	771.902.784,28	770.966.708,28	936.076,00
Equipos de comunicación y computación	1.438.069.360,38	1.086.879.508,38	351.189.852,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.520.900,00	2.520.900,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-825.880.432,75	-693.808.531,96	-132.071.900,79
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-66.727.026,90	0,00	-66.727.026,90

Depreciación: Redes Líneas y Cables	-686.480,05	-485.562,10	-1.172.042,15
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.547.154,62	-2.165.566,68	-4.712.721,30
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-310.912.069,25	-259.881.090,32	-570.793.159,57
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-469.796.287,51	-416.784.011,35	-886.580.298,86
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-1.160.508,37	-994.798,63	-2.155.307,00
Depreciación: Bienes muebles en bodega	-2.088.492,44	0,00	-2.088.492,44
Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-38.689.440,51	-13.497.502,88	-52.186.943,39

Deterioro: Equipos de comunicación y computación	-66.727.026,90	0,00	-66.727.026,90
--	----------------	------	----------------

La variación del periodo por valor de \$101.203.262,13 respecto de los bienes muebles en bodega, corresponde a los equipos de cómputo de escritorio y portátiles adquiridos por Colombia Compra Eficiente, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las actividades relativas al ejercicio de sus funciones y por tanto del objetivo institucional para la cual fue creada, los mismos fueron adquiridos en el mes de diciembre de la presente vigencia, por tanto, no se alcanzaron a entregar a todos los colaboradores de la entidad.

La variación de la cuenta propiedades, planta y equipo no explotados por valor de \$40.167.853,09 corresponde a los bienes que se han reintegrados al almacén después de haber estado en el servicio.

Una de las variaciones más representativas se puede evidenciar en la cuenta equipos de comunicación y computación por valor de \$351.189.852,00 que corresponde a las

adquisiciones en compras realizadas en los meses de mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2020. En lo referente a equipos de cómputo, teniendo en cuenta la ampliación de la planta de personal de Colombia Compra Eficiente.

La propiedad, planta y equipo se registró por el costo de adquisición y se depreció de acuerdo con la vida útil de cada bien, por el método de línea recta.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando el activo está disponible para su uso, es decir cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables.

El saldo de la cuenta de deterioro por valor \$66.727.026,90 corresponde al cálculo de deterioro o pérdida en el potencial de servicio, que en este caso aplica a los elementos tecnológicos que superan los 10 SMMLV de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables y manual de bienes de la entidad. La determinación de los indicios de deterioro se realizó por el proceso administrativo - procedimiento gestión de bienes con el apoyo de los técnicos de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico.

Depuración de las propiedades planta y equipo: Que mediante Resolución 173 del 23 de septiembre de 2020 se conforma el comité evaluador de baja de bienes. El cual se encarga de *“estudiar la necesidad y conveniencia de dar de baja los bienes muebles que se encuentren en buenas condiciones pero que no se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, así como aquellos bienes inservibles u obsoletos y activos intangibles de propiedad o bajo el control de la entidad...”*.

Que en sesión del comité evaluador de baja de bienes convocado por la secretaria técnica y desarrollado el día 18 de diciembre de 2020, mediante acta 001 de 2020 se recomendó a la Ordenadora del Gasto dar de baja las propiedades, planta y equipo y retirarlos de los estados financieros de la entidad y de igual forma retirar del control los bienes considerados como controlables. Lo anterior según conceptos técnicos emitidos por la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico.

A continuación, se detallan los elementos dados de baja, según Resolución 282 de diciembre de 2020.

ELEMENTOS – PPYE	CANTIDAD	VALOR/ADQ	V/DEPRECIADO	V/DETERIORO
Computador portátil Convert Lenovo Yoga	4	5.996.000,00	3.562.566,04	2.433.433,96
Equipo de escritorio tipo I Dell	1	2.470.200,00	1.324.277,99	1.145.922,01
Equipo portátil tipo I Dell	1	4.412.988,00	2.365.809,63	2.047.178,37
Equipo portátil tipo II	25	55.634.481,00	27.857.103,10	27.777.377,90
Impresora multifuncional blanco y negro	3	17.755.656,00	9.522.122,45	8.233.533,55
Equipo de aire acondicionado	1	2.854.768,52	256.375,04	2.598.393,48
TOTAL	35	89.124.093,52	44.888.254,25	44.235.839,27

ELEMENTO - CONTROLABLES	CANTIDAD	VALOR/ADQ
Teclado y Mouse Dell (Wireless Desktop Keyboard and Mouse Bundle)	7	774.683,00
TOTAL	7	774.683,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se presenta los valores en libros al principio y al final del periodo contable las adquisiciones, retiros, pérdidas por deterioro, depreciación y otros conceptos, de las propiedades planta y equipo durante la vigencia 2020.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	LÍNEAS Y CABLES DE CONDUCCIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.870.000,00	1.118.553.323,38	3.056.514,00	773.821.476,80	2.520.900,00	1.901.822.214,18
+ ENTRADAS (DB):	0,00	578.240.032,74	0,00	4.381.104,00	0,00	582.621.136,74
Adquisiciones en compras	0,00	578.240.032,74	0,00	4.381.104,00	0,00	582.621.136,74
- SALIDAS (CR):	0,00	86.269.325,00	0,00	2.854.768,52	0,00	89.124.093,52
Baja en cuentas	0,00	86.269.325,00	0,00	2.854.768,52	0,00	89.124.093,52
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.870.000,00	1.610.524.031,12	3.056.514,00	775.347.812,28	2.520.900,00	2.395.319.257,40
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	3.870.000,00	1.610.524.031,12	3.056.514,00	775.347.812,28	2.520.900,00	2.395.319.257,40
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2.547.154,62	509.067.999,67	686.480,05	312.418.290,04	1.160.508,37	825.880.432,75
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.165.566,68	430.267.352,56	485.562,10	259.895.251,99	994.798,63	693.808.531,96
+ Depreciación aplicada vigencia actual	381.587,94	78.800.647,11	200.917,95	52.523.038,05	165.709,74	132.071.900,79
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	66.727.026,90	0,00	0,00	0,00	66.727.026,90
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	66.727.026,90	0,00	0,00	0,00	66.727.026,90
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.322.845,38	1.034.729.004,55	2.370.033,95	462.929.522,24	1.360.391,63	1.502.711.797,75
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65,82	31,61	22,46	40,29	46,04	34,48
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	4,14	0,00	0,00	0,00	2,79

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0,00	172.454.670,74	0,00	3.445.028,00	0,00	175.899.698,74
+ En servicio	3.870.000,00	1.438.069.360,38	3.056.514,00	771.902.784,28	2.520.900,00	2.219.419.558,66
+ No explotados	0,00	71.251.408,61	0,00	3.445.028,00	0,00	74.696.436,61
+ En bodega	0,00	101.203.262,13	0,00	0,00	0,00	101.203.262,13

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento: Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 1 SMMLV y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; para aquellos que cuesten menos de 1SMMLV y que cumplan con las características de intangibles, la entidad llevará un control administrativo que permita su plena identificación.

Medición inicial: Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible; Activos intangibles adquiridos o Activos intangibles generados internamente.

Activos intangibles adquiridos: El costo de un activo intangible adquirido en forma separada lo conforma el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Activos intangibles generados internamente: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- no tiene dentro de sus funciones principales o función de cometido estatal desarrollar activos intangibles internamente. No obstante, si surge la necesidad el tratamiento contable se sujetará a lo dispuesto por la normativa respectiva, en la cual, los desembolsos realizados en la fase de investigación se reconocerán como gastos y los de la fase de desarrollo formarán parte del componente del costo del activo intangible.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado.

Valor residual: Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, no tiene compromiso por parte de un tercero, para comprar los intangibles al final de su vida útil y tampoco tiene la intención de comercializarlo antes que termine su vida útil, el valor residual será cero o nulo.

Método de amortización: La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de amortización por línea recta,

teniendo en cuenta que refleje el patrón de consumo esperado del potencial de servicio derivados del activo.

Vida útil: Los activos intangibles definidos como de vida útil finita, será la comprendida entre 2 a 10 años.

Baja en cuentas: Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como tal, como puede ser cuando se disponga de él, o cuando no se espere obtener beneficios económicos por su uso o enajenación. Si al darse de baja en cuenta al activo se produce una pérdida o una ganancia se reconocerá en los resultados del periodo.

Presentación:

Grupo 19 - Otros activos

Cuentas: 1970 – Activos intangibles
1975– Amortización acumulada (cr)

Actualmente La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- posee y registra el siguiente intangible:

•Licencias

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.250.356.503,26	1.739.929.612,81	-489.573.109,55
Activos intangibles	3.666.211.508,56	3.655.531.895,56	10.679.613,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.415.855.005,30	-1.915.602.282,75	-500.252.722,55

Los activos intangibles corresponden a las licencias que adquirió Colombia Compra Eficiente, para el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la contratación estatal y cumplimiento de sus objetivos institucionales así; plataforma para el sistema electrónico de contratación pública SECOP II, aplicativo Poxta para la gestión documental, bases de datos, almacenamiento en la nube, aplicativo Kactus de nómina, diseño, sistema interno de comunicaciones para la entidad, entre otras.

La variación por valor de \$10.679.613,00 corresponde a la adquisición de la licencia ArcGIS forDesktop Basic Concurrent License, realizada en el mes de diciembre de 2020. Para la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico, la cual permitirá el desarrollo de aplicaciones a la medida, además de integrarse con el ecosistema tecnológico existente y servir de insumo transversal a los procesos misionales pertenecientes a la organización.

Los intangibles se registran por el costo de adquisición, la amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la entidad.

La variación en la cuenta amortización acumulada por valor \$-500.252.722,55 corresponde a la amortización de las licencias de Colombia Compra Eficiente durante la vigencia 2020. El método de amortización utilizado por la Entidad es el Método Lineal, sobre el 100% del costo inicialmente reconocido, el cual se utilizó uniformemente para todos los periodos, de conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y manual de políticas contables.

La vida útil de las licencias dependerá del periodo durante el cual Colombia Compra Eficiente espere recibir los beneficios económicos asociados a la misma, la cual se determinó en función del tiempo en el que se espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

A 31 de diciembre de 2020. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- no posee activos intangibles generados internamente, por lo tanto, no se reconocen gastos por este concepto.

14.1. Activos intangibles

A continuación, se detallan los conceptos, de saldo inicial, saldo final, adquisiciones por compras y amortización de los intangibles durante la vigencia 2020.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	3.655.531.895,56	3.655.531.895,56
+ ENTRADAS (DB):	10.679.613,00	10.679.613,00
Adquisiciones en compras	10.679.613,00	10.679.613,00
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas – Salidas)	3.666.211.508,56	3.666.211.508,56
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3.666.211.508,56	3.666.211.508,56
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2.415.855.005,30	2.415.855.005,30
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.415.855.005,30	2.415.855.005,30
+ Amortización aplicada vigencia actual	0,00	0,00
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	1.250.356.503,26	1.250.356.503,26
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65,90	65,90
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Reconocimiento: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, reconocerá los conceptos de otros activos así:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Se reconocen en el momento en que se adquiriera el bien o servicio, y se amortiza en el tiempo que este dure o cubra el servicio.

Recursos entregados en administración: Se reconocen en el momento en que se efectúe la transferencia del efectivo a la entidad que administra los recursos.

Medición Inicial: En la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda. Cuando se trate de transacciones en moneda extranjera, se convertirán al peso utilizando la TRM del día en que suceda la transacción.

Medición posterior: Posterior a la medición inicial, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- medirá los otros activos, así:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Se actualiza de acuerdo con la amortización mensual o con el recibo de los bienes y servicios que se presenten durante el mes.

Recursos entregados en administración: Se actualiza en forma mensual con disposición o el uso de los recursos entregados.

Baja en cuentas: Los otros activos, se darán de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

Presentación

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, presentará las partidas de otros activos de acuerdo con la clasificación, denominación y codificación definida por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas, expedido con la Resolución 620 de 2015.

Las principales cuentas para utilizar son:

Grupo 19 - Otros activos

Cuenta: 1905 – Bienes y servicios pagados por anticipado

1908 – Recursos entregados en administración

La composición es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	332.959.304,45	408.844.973,21	-75.885.668,76
Bienes y servicios pagados por anticipado	60.981.508,66	136.867.177,42	-75.885.668,76
Recursos entregados en administración	271.977.795,79	271.977.795,79	0,00

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, reconocerá los conceptos de otros activos así:

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

El saldo de la cuenta bienes y servicios pagados por anticipado por valor \$60.981.508,66 corresponde a las pólizas de seguros adquiridas por Colombia Compra Eficiente, a la aseguradora La Previsora S.A Compañía de Seguros, con el propósito de cubrir los daños materiales a los recursos físicos de la entidad, manejo, infidelidad de riesgos financieros y responsabilidad civil a los servidores públicos de la entidad.

16.2. Recursos entregados en administración

En el comparativo de saldos, se puede observar que los recursos entregados en administración no tienen variación, toda vez que estos recursos solo pueden ser utilizados en el momento que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público los autorice en el Presupuesto de la entidad.

Colombia Compra Eficiente en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 4 del Decreto 4170 de 2011 tiene entre su patrimonio y recursos, aquellos a los que se refiere el párrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 de 2007 para la operación del SECOP que establecía, "En el marco de los dispuesto en los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Ley 190 de 1995 los recursos que se generen por el pago de los derechos de publicación de los contratos se destinarán en un diez por ciento (10%) a la operación del Sistema de qué trata el presente artículo". El mismo fue derogado por el artículo 223 del Decreto 19 de 2012.

De acuerdo con lo anterior y dando aplicabilidad a la normativa contable pública. Colombia Compra Eficiente incorporó en la vigencia 2013 como ingresos propios los recursos que legalmente que fueron destinados a financiar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, es de aclarar que los ingresos propios por este concepto solo fueron recaudados hasta finalizar la vigencia 2014, y a la fecha Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 007 del 02 de mayo de 2018, expedida por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, se realizan las conciliaciones de saldos correspondientes, al cierre del año no se evidenciaron diferencias, tal como se muestra a continuación:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL GRUPO REGISTRO CONTABLE ENTIDAD CONTABLE CUENTA UNICA NACIONAL 923272384 CONCILIACION CUENTA UNICA NACIONAL CUN FECHA DE CORTE A 31 Dic 2020							
NOMBRE ENTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE					
DIRECCION E-MAIL		vivian.jaramila@colombiacompra.gov.co					
DIRECCION CORREO		CRA 7 No. 26 - 20 Piso 17					
TELEFONO		7958600 ext. 5648					
FAX							
CODIGO - PRESUPUESTAL		30300				CIFRAS EN PESOS	
RATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA CC				UNIDAD CUENTA UNICA NACIONAL			
Cuenta	Nombre Cuenta	Comente	No Comente	Cuenta	Comente	No Comente	DIFERENCIAS
19001002	OTR. Suav.	271.977.795,76		29001002	271.977.795,76		
OBSERVACIONES:							
<i>[Firma]</i>				<i>[Firma]</i>			
FIRMA CONTADOR ENTIDAD				FIRMA TESORERO ENTIDAD			
FECHA				FECHA			
NOTA: (Las cuentas que presenten diferencias deben ser aplicados en el formato respectivo (uno solo por cuenta).)							

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Tratándose de las cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios nacionales, honorarios y servicios públicos, la medición inicial corresponde al valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado por los proveedores.

Para los descuentos de nómina, el valor de las cuentas por pagar corresponde a los descuentos realizados de acuerdo con las normas laborales aplicables y las autorizaciones realizadas por los servidores públicos.

Respecto a la retención en la fuente, la medición inicial corresponde al valor retenido en el momento del pago a los proveedores y demás personas sujetas de retención, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto Tributario tanto nacional como territorial.

Para efecto de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, el valor corresponde a los montos definidos en las declaraciones y actos administrativos que establezcan los montos correspondientes.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

En este grupo se incorporan los siguientes conceptos:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Arrendamiento operativo
- Descuentos de nómina
- Servicios y honorarios
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Servicios públicos
- Otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar está conformado por los siguientes valores:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	556.895.397,57	1.967.742.305,69	-1.410.066.708,12
Adquisición de bienes y servicios nacionales	166.338.725,57	1.734.855.720,69	-1.568.516.995,12
Recursos a favor de terceros	74.406,00	59.471,00	14.935,00
Descuentos de Nómina	0,00	169.818,00	-169.818,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	390.482.266,00	231.877.096,00	158.605.170,00
Otras cuentas por pagar	0,00	780.200,00	-780.200,00

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	NIT	TERCERO	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				166.338.725,57
Bienes y servicios				136.841.950,29
Nacionales	PJ	860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	9.575.363,00
Nacionales	PJ	860042209	LEGIS EDITORES S.A.	18.000.000,00
Nacionales	PJ	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	756.900,00
Nacionales	PJ	830037946	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA	3.262.504,00
Nacionales	PJ	860051447	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	4.394.229,50
Nacionales	PJ	830040054	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	7.847.737,00
Nacionales	PJ	860028580	DISPAPELES S.A.S	7.740.030,85
Nacionales	PN	19284945	MAURICIO RAVE CUBILLOS	7.102.605,00
Nacionales	PJ	804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	6.685.687,75
Nacionales	PJ	900475780	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	32.063.000,00
Nacionales	PJ	830025916	IMPOCOSA S.A.S.	11.308.800,00
Nacionales	PJ	900564459	GRUPO EMPRESARIAL C'LEAR DE COLOMBIA S A S	2.813.473,99
Nacionales	PJ	901399373	UNION TEMPORAL DELL EMC	5.304.950,40
Nacionales	PJ	900996621	EGSA INGENIEROS S.A.S.	19.986.668,80

Proyectos de inversión				29.496.775,28
Extranjeros	PJ	505141019	VORTAL - COMERCIO ELECTRONICO CONSULTORIA E MULTIMEDIA S.A.	29.496.775,28

El saldo en la cuenta por valor de \$166.338.725,57 corresponde a los bienes y servicios recibidos a satisfacción por la entidad, estas cuentas por pagar se reconocieron mediante comprobantes contables manuales, teniendo en cuenta que el bien o servicio se recibió a satisfacción en la vigencia 2020 y que por falta de autorización del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP quedaron en reserva por un valor de \$136.841.950,29. Para la subcuenta Proyecto de inversión se registró la cuenta por pagar presupuestal por valor de \$29.496.755,28.

21.5. Recursos a favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	NIT	TERCERO	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				74.406,0
				74.406,0
Estampillas Nacionales	PJ	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	74.406,0

El saldo de la cuenta recursos a favor de terceros, por el valor \$74.406 corresponde a los valores practicados por estampillas a nivel nacional, generados de acuerdo con los pagos realizados a los proveedores en el mes de diciembre de 2020 esta contribución se paga al Ministerio de Educación Nacional en el mes de enero de 2021.

21.9. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

TIPO DE TERCEROS	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Retención en la fuente e impuesto de timbre		390.482.266,0
Nacionales	Honorarios	9.598.884,0
Nacionales	Servicios	30.902.946,0
Nacionales	Arrendamientos	3.276.307,0
Nacionales	Compras	360.999,0
Extranjeros	Pagos al Exterior	40.357.091,0
Nacionales	Rentas de Trabajo	221.574.481,0
Nacionales	Impuesto a las Ventas	23.375.097,0
Nacionales	Industria y Comercio	61.036.461,0

El saldo en la cuenta por valor de \$390.482.266 corresponde a las retenciones a título de renta, IVA e ICA causadas contablemente por el pago de obligaciones en los meses de noviembre y diciembre de 2020, las cuales se pagarán a la Dirección de Impuestos Nacionales y la

Secretaria de Hacienda Distrital en la vigencia 2021 de acuerdo con las fechas de vencimiento establecidas en el calendario tributario, por un valor de \$387.204.847.

Así mismo, corresponde a las retenciones causadas contablemente por concepto de pagos al exterior en la obligación registrada a 31 de diciembre de 2020 como cuenta por pagar presupuestal legalmente constituida, por valor de \$3.277.419.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Reconocimiento: La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, solo reconoce beneficios a empleados a corto plazo, como aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, reconocerá un activo (cuentas por cobrar) por dichos beneficios.

Medición Inicial: Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, los beneficios a empleados a corto plazo se mantendrán por el valor inicialmente reconocido.

Presentación: Las cuentas que utiliza La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- ANPCPE son:

Grupo: 25 Beneficios a los Empleados

Cuenta: 2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

A 31 de diciembre de 2020 la composición es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.006.835.329,49	389.875.579,98	616.959.749,51
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.006.835.329,49	389.875.579,98	616.959.749,51
Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.006.835.329,49	389.875.579,98	616.959.749,51
A corto plazo	1.006.835.329,49	389.875.579,98	616.959.749,51

Colombia Compra Eficiente solo cuenta con beneficios a los empleados a corto plazo, que son aquellas obligaciones laborales adquiridas con los servidores públicos en cumplimiento de la normativa vigente.

La variación del rubro beneficios a los empleados a corto plazo por valor de \$616.959.749,51 corresponde a las prestaciones sociales legales de los funcionarios, teniendo en cuenta que en la vigencia 2020 se aprobó la ampliación de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

Que mediante Decreto 0670 del 29 de marzo de 2012 se establece la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -"Colombia Compra Eficiente".

De conformidad con el Artículo primero del Decreto en mención; las funciones propias de la Agencia Nacional de Contratación Pública -"Colombia Compra Eficiente". – serán atendidas por la planta de personal que se establece a continuación:

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho director			
1	Director General	E3	7
3	Experto	G3	5
1	Experto	G3	4
Planta Global			
1	Secretaria General	E6	4
3	Subdirector Técnico	E5	4
9	Gestor	T1	15
3	Gestor	T1	11
2	Analista	T2	6
3	Analista	T2	4
5	Analista	T2	2
4	Técnico Asistencial	O1	12
5	Técnico Asistencial	O1	7
40	Total, N.º de Cargos		

Que mediante Decreto 1823 del 07 de octubre de 2019 se modifica la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. El cual establece

en su Artículo 1. *Suprimir de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente -, los siguientes empleos Así:*

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Planta Global			
1	Gestor	T1	15
1	Gestor	T1	11
1	Técnico Asistencial	O1	12

Así mismo en su Artículo 2. *Crea en la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente -, el siguiente empleo:*

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Planta Global			
1	Subdirector Técnico	E5	4

Que mediante Decreto 1182 del 28 de agosto de 2020 se modifica nuevamente la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

Que en el Artículo 1. *Se suprime de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-el siguiente cargo:*

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho Director			
1	Experto	G3	4

Que en su Artículo 2. *Se Crea en la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- los siguientes cargos:*

N.º de Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
Despacho Director			
2	Experto	G3	9
2	Experto	G3	5
1	Gestor	T1	15
4	Analista	T2	6
1	Analista	T2	4
1	Técnico Asistencial	O1	10
1	Técnico Asistencial	O1	7
Planta Global			
1	Experto	G3	10
4	Experto	G3	8
10	Gestor	T1	15

8	Gestor	T1	11
23	Analista	T2	6
14	Analista	T2	4
16	Analista	T2	2
9	Analista	T2	1
2	Técnico Asistencial	O1	12
5	Técnico Asistencial	O1	7
1	Técnico Asistencial	O1	1
105	Total, Cargos		

Teniendo en cuenta la normativa anterior, la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- queda conformada por un total de 142 cargos.

Adicional a los rubros legales como lo son las prestaciones sociales, la entidad cuenta con un plan de capacitación institucional –PIC el cual está estructurado con 3 ejes temáticos así; Eje Temático 1: Gobernanza para la paz. Eje Temático 2 Gestión del conocimiento. Eje Temático 3 Valor público. En el presente año se invirtieron \$20 millones de pesos por este componente. Es de aclarar que la mayoría de las capacitaciones no generaron erogación para la entidad. Teniendo en cuenta que las mismas, son realizadas por entidades externas, por los mismos colaboradores y algunas actividades organizadas con apoyo de la ARL y la caja de compensación familiar.

22.1. Beneficios a empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.006.835.329,5
Vacaciones	468.794.414,6
Prima de vacaciones	309.230.690,6
Prima de servicios	112.004.076,3
Prima de navidad	0,0
Bonificaciones	116.806.148,0

Estas prestaciones se registran mensualmente teniendo en cuenta los factores de salario de la nómina del personal de planta como resultado de la relación laboral existente, los cuales son calculados y actualizados por el procedimiento de nómina de conformidad con la normativa vigente y reconocidos en el pasivo de la entidad.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Colombia Compra Eficiente revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, solamente reconocerá una provisión cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- a). Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b). Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y,
- c). Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones derivadas de los procesos judiciales en contra de Colombia Compra Eficiente, la entidad realizó la siguiente distribución de porcentajes, en la cual califica, si una obligación es remota, posible, probable o cierta, según lo establecido en la Resolución 116 de 2017 de la Contaduría General de la Nación- CGN y Manual de Políticas Contables.

A 31 de diciembre de 2020, la información registrada en la cuenta Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, corresponde a la evaluación de probabilidad de pérdida emitida por el apoderado de los procesos judiciales, el Doctor. Carlos José Mansilla Jáuregui. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Metodología para la Valoración y Actualización de los Procesos Judiciales en Contra de la entidad, la cual fue aprobada por la Secretaria General.

25.2.1 Revelaciones Generales

A continuación, se relacionan los litigios y demandas en contra de la entidad, calificados como una obligación posible, es decir con una probabilidad final de pérdida entre el 11% y hasta el 50% registrados:

CONCEPTO	CORTE 2020	PROCESO
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	19.357.103.385,0	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	19.357.103.385,0	
Administrativos	438.791.548,0	Proceso No. 2015 01918 (ID 729675)
Administrativos	10.509.107.983,0	Proceso No. 2016 00117 (ID 823293)
Administrativos	161.043.916,0	Proceso No. 2016 00390 (ID 1228298)
Administrativos	7.898.616.156,0	Proceso No. 2017 00417 (ID 1005155)
Administrativos	53.930.718,0	Proceso No. 2019 00146 (ID 2038998)
Administrativos	284.145.982,0	Proceso No. 2019 00553 (ID 2091864)
Administrativos	11.467.082,0	Proceso No. 2019 00304 (ID 2101108)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	89.124.093,52	0,00	89.124.093,52
DEUDORAS DE CONTROL	89.124.093,52	0,00	89.124.093,52
Bienes y derechos retirados	89.124.093,52	0,00	89.124.093,52

Mediante la Resolución 282 de 2020, se ordenó la baja de propiedades, planta y equipo de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el comité evaluador de baja de bienes, en sesión desarrollada el 18 de diciembre de 2021. Teniendo en cuenta lo anterior se procedió a retirar de las cuentas de balance y actualmente los bienes se encuentran registrados en cuentas de orden mientras se realiza el proceso de disposición final de los mismos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Reconocimiento: El valor del patrimonio de Colombia Compra Eficiente está representado por los recursos públicos en bienes y derechos, deducidas las obligaciones con las que cuenta para el cumplimiento de sus objetivos.

La norma aplicable está contenida en el Marco Normativo para Entidades, expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo regulador contable en el país para el sector público, mediante la Resolución 533 de 2015.

El patrimonio de la entidad está conformado por los siguientes componentes y valores:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.861.968.370,08	1.389.028.759,99	-187.770.015,23
Capital fiscal	278.475.578,84	278.475.578,84	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	1.110.553.181,15	1.440.907.993,81	-330.354.812,66
Resultado del ejercicio	472.939.610,09	-330.354.812,66	142.584.797,43

El capital fiscal, conforme lo señala el Catálogo General de Cuentas para las entidades de gobierno, “representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad”.

NOTA 28. INGRESOS

Composición de los ingresos a 31 de diciembre 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	36.089.326.165,71	22.390.073.137,52	13.699.253.028,19
Ingresos fiscales	598.432.056,26	483.769.114,03	114.662.942,23
Transferencias y subvenciones	18.876.911,29	53.635.707,06	-34.758.795,77
Operaciones interinstitucionales	35.472.013.831,16	21.848.037.858,82	13.623.975.972,34
Otros ingresos	3.367,00	4.630.457,61	-4.627.090,61

28.1. Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	36.089.322.798,71	22.385.442.679,91	13.703.880.118,80
INGRESOS FISCALES	598.432.056,26	483.769.114,03	114.662.942,23
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	598.432.056,26	483.769.114,03	114.662.942,23
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.876.911,29	53.635.707,06	-34.758.795,77
Otras transferencias	18.876.911,29	53.635.707,06	-34.758.795,77
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	35.472.013.831,16	21.848.037.858,82	13.623.975.972,34
Fondos recibidos	33.460.313.774,16	20.559.902.463,82	12.900.411.310,34
Operaciones sin flujo de efectivo	2.011.700.057,00	1.288.135.395,00	723.564.662,00

La norma aplicable para los ingresos de transacciones sin contraprestación está contenida en el Marco Normativo para entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo regulador contable en el país para el sector público, mediante la Resolución 533 de 2015. Está comprendida por:

- Los ingresos fiscales, los componen las multas por incumplimientos contractuales en los Acuerdos Marco de Precios, es de aclarar que este dinero es reintegrado a la Dirección de Tesoro Nacional.
- Las transferencias y subvenciones corresponden al personal de planta en comisión, de la Policía Nacional (Capitán Andrés Mauricio Suárez Polanco). En atención a lo establecido en el concepto N°20192000006531 del 28-02-2019. Doctrina Contable Pública de enero – septiembre del 2019. Así mismo el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno emitido por la CGN. Es de aclarar que la comisión se terminó el 30 de abril del presente año.
- Las Operaciones Interinstitucionales corresponden inicialmente a los fondos que entrega la Dirección del Tesoro Nacional para los distintos conceptos de gastos de funcionamiento e inversión, en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad, teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios.

Así mismo, constituye los pagos realizados mediante el proceso de compensación en el sistema SIIF Nación II, a favor de la DIAN para el pago de la retención en la fuente e IVA, el pago al Ministerio de Educación por el valor retenido de la estampilla Universidad Nacional y la Contraloría General de la Republica por concepto de cuota de auditaje.

NOTA 29. GASTOS

Composición a 31 de diciembre 2020

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	35.616.386.555,62	22.720.427.950,18	12.895.958.605,44
De administración y operación	34.142.374.066,86	19.488.274.125,79	14.654.099.941,07
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	788.175.743,76	3.106.757.114,68	-2.318.581.370,92
Operaciones interinstitucionales	685.836.745,00	96.013.867,22	589.822.877,78
Otros Gastos	0,00	29.382.842,49	-29.382.842,49

29.1. Gastos de Administración y Operación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN	34.142.374.066,86	19.488.274.125,79	14.654.099.941,07	34.142.374.066,86	0,00
De Administración y Operación	34.142.374.066,86	19.488.274.125,79	14.654.099.941,07	34.142.374.066,86	0,00
Sueldos y salarios	4.564.579.997,11	3.320.742.173,76	1.243.837.823,35	4.564.579.997,11	0,00

Contribuciones efectivas	1.000.106.668,00	738.262.722,00	261.843.946,00	1.000.106.668,00	0,00
Aportes sobre la nómina	220.937.600,00	170.033.300,00	50.904.300,00	220.937.600,00	0,00
Prestaciones sociales	1.632.414.775,69	1.036.456.844,28	595.957.931,41	1.632.414.775,69	0,00
Gastos de personal diversos	25.778.621,00	20.954.778,00	4.823.843,00	25.778.621,00	0,00
Generales	26.627.640.652,06	14.172.824.307,75	12.454.816.344,31	26.627.640.652,06	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	70.915.753,00	29.000.000,00	41.915.753,00	70.915.753,00	0,00

Los gastos de administración y operación reflejan los recursos por los siguientes conceptos:

Sueldos y salarios en el cual se atiende todo lo relativo a la nómina de los funcionarios, que muestra un incremento de \$1.243.837.823,35 que es básicamente por la ampliación de la planta de personal.

Bienes y servicios básicos para el normal funcionamiento de la entidad; gastos generales, cuentas por pagar a proveedores, honorarios, arrendamiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, servicios de aseo, cafetería, seguros, entre otros.

Los gastos de Colombia Compra Eficiente se derivan de las actividades relativas al ejercicio de sus funciones y por tanto del objetivo institucional para la cual fue creada. También corresponden a los recursos utilizados de acuerdo con las condiciones establecidas en cada uno de los contratos suscritos, a través de sus proyectos de inversión, destinados a coadyuvar al cumplimiento de sus funciones y fortalecimiento de las líneas estratégicas de la entidad.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	788.175.743,76	3.106.757.114,68	-2.318.581.370,92
DETERIORO	110.962.866,17	0,00	110.962.866,17
De propiedades, planta y equipo	110.962.866,17	0,00	110.962.866,17
DEPRECIACIÓN	176.960.155,04	142.469.323,88	34.490.831,16
De propiedades, planta y equipo	176.960.155,04	142.469.323,88	34.490.831,16
AMORTIZACIÓN	500.252.722,55	2.964.287.790,80	-2.464.035.068,25
De activos intangibles	500.252.722,55	2.964.287.790,80	-2.464.035.068,25

Los valores causados corresponden al reconocimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo cumpliendo los rangos de vida útil estimada. La amortización de los activos intangibles adquiridos de acuerdo con su tiempo de servicio, conforme lo estipulado en el manual de Políticas Contables referente a la medición posterior.

29.6. Operaciones Interinstitucionales.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	685.836.745,00	96.013.867,22	589.822.877,78
OPERACIONES DE ENLACE	685.836.745,00	96.013.867,22	589.822.877,78
Recaudos	685.836.745,00	96.013.867,22	589.822.877,78

Representa los saldos recaudados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), por concepto de incapacidades, indemnizaciones, prestaciones sociales de exfuncionarios, incumplimientos de acuerdos marco y pasivos exigibles a los cuales se les realizó el proceso de reintegro durante la vigencia.

Elaboro: 
 Vivian Julie Jaramillo Lozano
 Contador Público ANPCCE



Los suscritos Secretaria General y Contador Público de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, certifican:

Que la información de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 fue tomada de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF y estos se elaboran según lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor, emitido por el aplicativo SIIF, ha sido revelado en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Colombia Compra Eficiente.

La Secretaría General de la Agencia Nacional de Contratación Pública, suscribe la presente certificación en virtud de lo establecido en la Resolución número 1879 de 2019.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Claudia Ximena López Pareja
Secretaria General

Vivian Julie Jaramillo Lozano
Contador Público
T.P. 129393-T



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- NIT. 900.514.813-2

En cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, se procede a publicar en la página WEB de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, hoy 25 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Vivian Julie Jaramillo Lozano". The signature is written in a cursive style.

VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
Contador Público